

12486

## TANQUEROS UNIDOS DE COMBUSTIBLES TANUCOMB S. A.

D. M. de Quito, Julio 14 del 2018

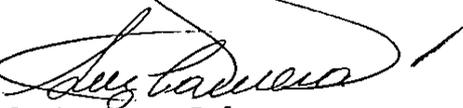
Señor  
NOE LEMA RAMOS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, CON CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA TANQUEROS UNIDOS DE COMBUSTIBLES TANUCOMB S. A., reunida el día de hoy, resolvió elegir a Usted como su PRESIDENTE, por el período estatutario de DOS AÑOS, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 25 del Estatuto Social de la Compañía TANQUEROS UNIDOS DE COMBUSTIBLES TANUCOMB S. A.; Usted tendrá las atribuciones y deberes contemplados en el artículo veintiséis y pertinentes del citado Estatuto.

La Compañía TANQUEROS UNIDOS DE COMBUSTIBLES TANUCOMB S. A., se constituyó mediante escritura pública ante el señor Notario Sexagesimo Cuarto del Cantón Quito, doctor Paul David Arellano Sarasti, el día 04 de Julio del 2018, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 09 del mismo mes y año.

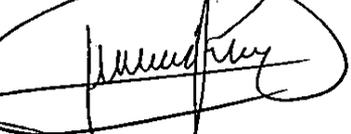
Particular que comunico a Usted para los fines pertinente de Ley.



Sra. Luz Carrera Defaz  
SECRETARIA AD-HOC

RAZON: Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía TANQUEROS UNIDOS DE COMBUSTIBLES TANUCOMB S. A., y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

D. M. de Quito Julio 14 del 2018



Sr. Noé Lema Ramos  
C. I. 170903789-7

N° TRAMITE: 54824-0041-18  
DOCUMENTO: Nombramiento  
06/08/18  
2.1.6



TRÁMITE NÚMERO: 53612



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	103174
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12486
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TANQUEROS UNIDOS DE COMBUSTIBLES TANUCOMB S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LEMA RAMOS NOE
IDENTIFICACIÓN	1709037897
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 3507 DEL 09/07/2018.- NOT. 64 DEL 04/07/2018 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31. DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103